

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CAMARONERA DEL UTOCAL CAMARU S.A., CEBRADADA EL DIA 30 DE MARZO
DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, dentro de las once horas de la día 30 de marzo del año
dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicada en Puerto El Mono Km 3,
carretera Guayaquil - Píscara El Mono, se reúne la Junta General Extraordi-
naria de Accionistas de la compañía CAMARONERA DEL UTOCAL
CAMARU S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo dieciséis inciso
y ocho de la Ley de Compañías.

Al efecto, se encuentran presentes los señores accionistas: Ing. **Andrés
Baltich**, propietario de cuatrocientas acciones y la señora Ing. **Vanessa Morales
Quintero de Lasso**, propietaria de cuatrocientas acciones.
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados
Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su
totalidad.
Preside la sesión, por disposición unánime de la Junta General de Accionistas,
de conformidad con lo establecido en el artículo 264 de la Ley de Compañías,
el señor ingeniero **Andrés Baltich**, en calidad de Gerente General, y,
actúa como Secretario de la Junta de accionistas, la señora .

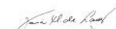
Extrando la Junta General de Accionistas, conforme por unanimidad con el
orden del día, la Presidencia luego de verificar el quórum y de dar
cumplimiento a lo que dispone la legislación vigente sobre la
celebración de Juntas Generales de Socios y Accionistas, declara legalmente
constituida la Junta General, disponiendo se pasa a considerar los puntos del
orden del día, sobre los cuales los accionistas están de acuerdo en tratar
también en forma unánime:

PUNTO UNICO DEL DIA: Revisar y aprobar los Estados Financieros del año 2012,
con su respectivo Informe de Gerente General, Informe de Control y Notas
explicativas conforme a las normas NIC y NIIF emitidas en el Ecuador.
Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas por unanimidad
resuelven:
Aprobar los Estados Financieros del año 2012, con su respectivo Informe de
Gerente General, Informe de Control y Notas explicativas en cumplimiento
de la Política Contable 2012.

En esta reunión de la Junta General de accionistas se dejó acordado que se
quienso que se origin realizados todos los datos a diciembre 2012 pero que
se apliquen en el año 2013 con la conversión a NIF

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente levanta un momento de sesión para la
reducción de la presente acta. Revalidada la sesión, con el mismo quórum, la Secretaría
procede a dar lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad y por concordancia firmas
los asistentes.


ING. ANDRÉS BALTICH
GERENTE ACCIONISTA


ING. VANESSA MORALES DE LASSO
ACCIONISTA


ING. ANDRÉS BALTICH
SECRETARIA